

102261



102261

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de M. Leon LOISEAU, de nacionalidad francesa, residente en MEURSAULT (Cote d'Or) (France); cuyo Modelo se refiere a:

" TRACTOR PERFECCIONADO "

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la actualidad, es prácticamente imposible servirse de máquinas motorizadas en los cultivos de plantas alineadas, tales como viñas, remolachas o patatas, ya que los tractores de entretenimiento tienen una anchura superior a la distancia entre las líneas o filas de éstas plantas

5.

La presente invención tiene por objeto un



nuevo tractor que puede ser utilizado en tales cultivos, y en particular, en los viñedos.

5. El tractor según la invención, está caracterizado porque su chasis tiene una sección transversal aproximadamente en forma de "U" invertida, lo que le permite pasar una o varias líneas de cultivo; las ruedas motrices y directrices del tractor, están fijas bajo los laterales del chasis, y en cuanto al motor del tractor y al asiento del conductor están dispuestos lateralmente con preferencia lo más cerca posible del suelo, el motor a un lado del chasis y el asiento en el otro.
10. El tractor según el presente invento puede estar provisto en su parte inferior de útiles de labor, tales como arados, rastrillos, etc., éstos útiles están dispuestos de manera que se encuentren entre dos líneas del cultivo, inmediatamente adyacentes cuando el tractor está en posición de trabajo.
15. El tractor puede igualmente llevar en su parte superior una plataforma de transporte y/o de rampas de pulverización.
20. Una idea más completa del objeto que constituye éste Modelo, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles
- 25.

102261



más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En éstos dibujos:

5. La figura 1ª, representa una vista en elevación del tractor.
La figura 2ª, corresponde a una vista en alzado.
La figura 3ª, es una vista en planta.
10. La figura 4ª, muestra en planta uno de los bastidores laterales del arado.
La figura 5ª, ilustra una vista en elevación de un detalle de una variante.
Tal como se representa en los dibujos, el
15. tractor comprende un chasis o bastidor -1-, cuya sección transversal adopta aproximadamente una forma de "U" invertida, lo que permite al tractor pasar una línea de cultivos, por ejemplo de cepas -2-, encontrándose cada uno de los dos lados del
20. tractor a ambos lados de aquella.
El chasis -1- soporta lateralmente un motor -3-, cuyo árbol está unido por una transmisión comprendiendo una diferencial -4-, con dos ruedas traseras motrices -5-. En el lado opuesto del
25. chasis en el cual se encuentra el motor -3-, está dispuesto un asiento -6- para el conductor; tanto el motor como el asiento están dispuestos lo más bajo posible. Gracias a ésta disposición, el centro

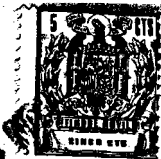
102261



de gravedad del tractor está relativamente bajo y sensiblemente en el eje de éste tractor, de suerte que éste último está perfectamente estable y no puede volcarse. El puente trasero se encuentra en la parte superior del tractor, con objeto de no estorbar el paso de éste por encima de las cepas -2-.

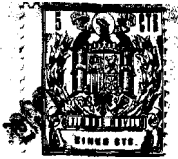
El chasis está soportado por delante por ruedas directrices -7-. Cada una de éstas ruedas es solidaria de un tubo vertical -8- montado y girando en un tubo soporte -9-. Los tubos -9- están unidos entre sí por un resorte de lamas -10-, que está fijado en un estribo -11- en un tubo -12-, montado y girando sobre una traviesa cilíndrica axial -13- del chasis. Los tubos -8- están unidos de manera conocida, en su parte superior, con un volante de dirección -14- dispuesto enfrente del asiento -6-.

Según una forma de realización preferida para el tractor, objeto de éste modelo de utilidad, el mismo se destina a conseguir una labranza entre las líneas de plantas; un bastidor de arado está dispuesto en cada lado del chasis -1-, debajo de éste. Cada bastidor de arado comprende un eje -15- articulado en uno de sus extremos sobre una bielita -16-, que está montada con movimiento de giro en -17- sobre la biela -18-, solidaria de un pivote -19-, girando en relación con dicho bas-



102261

- tidor. Los pivotes -19- son solidarios de las palancas -20- acodadas -22- retorcidas sobre un mismo árbol -23- que hace recorrer toda la longitud del chasis y está dispuesto en la parte superior de éste. La biela -18- situada del lado del conductor es solidaria de una palanca de mando -24- que puede ser mantenida en la posición deseada, del modo usual gracias a un espolón que se introduce entre los dientes de un sector dentado -25-; la biela -18- situada del lado opuesto está igualmente accionada por la palanca -24- gracias a la transmisión que acaba de describirse.
- Con respecto a cada eje -15- están montados y giran dos travesaños laterales -26-, que llevan cada uno dos arados -27- y -28-. Los travesaños -26- están unidos por bielas -29- en una corredera -30-, montada en el eje -15-. La corredera -30- está por otra parte unida al chasis -1-, por un elemento de longitud regulable constituido por dos espárragos -31- y -32- que son articulados por uno de sus extremos sobre la corredera o sobre el chasis y que están fileteados en su otro extremo. Los pasos de los dos espárragos son de sentido contrario y éstos espárragos están atornillados en un manguito -33-; el giro de éste manguito tiene como misión variar la separación de los espárragos -31- y -32-, Como puede comprobarse por lo que antecede, el desplazamiento hacia arriba de los ejes
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.



5. -15- debido al giro de las bielas -18- bajo la acción de la palanca -24-, arrastre el desplazamiento de las correderas -30-, hacia atrás en relación con los eje y, por tanto, la aproximación de los travesaños laterales -26- con las rejas del arado.

10. Las palancas -22- están por otra parte unidas por bielas -41-, con soportes -42- que son articulados hacia delante sobre el chasis -1-, y llevan detrás rejas de arado -43-, destinadas a evitar el apisionamiento de la tierra producido por el paso de las ruedas motrices -5-. La maniobra de la palanca -24- al final del trabajo, asegura a la vez el desplazamiento hacia arriba, y 15. la aproximación entre ellos de las rejas del arado -27- y -28-, así como el levantamiento de las rejas de arado -43-.

20. Según la variante representada en la figura 5ª, el eje -15- y en su consecuencia las rejas del arado -27- y -28- se encuentran a una altura regulable en relación con el suelo. A éste efecto los pivotes -17- y -19- son solidarios por una parte de las horquillas -34- y por otra de los salientes -35-, en los cuales se encuentran los 25. tornillos -36- solidarios del volante de manobra -37-. El eje -15- lleva unas piezas -38- en las cuales los tornillos -36- están montados en rotación libre, pero no pueden desplazarse axialmente;



las piezas -38- son solidarias de los tetones -39-,
ajustados en las horquillas -34-. En éstas condi-
ciones, el eje -15- se desplaza hacia arriba como
antes cuando el pivote -19- se vuelve bajo la ac-
ción de la palanca -24-, pero la altura del eje
5. en su posición de trabajo representada en la figu-
ra 5ª, puede ser regulada maniobrando los volantes
-37-.

El tractor que se preconiza podrá revestir
10. cualquier otra forma de realización según los casos
y aplicaciones. Así como para las labores del campo,
donde los arados pueden ser montados detrás del
tractor. Por otra parte, el chasis -1- podrá estar
recubierto por una plataforma horizontal en su
15. parte posterior, lo que permitirá el transporte
de diversos materiales: vendimias, sarmientos, es-
tiércoles, abonos, espeltos, por ejemplo.

El presente tractor está igualmente conce-
bido para el tratamiento de plantas y especialmente
20. para el sulfatado. A éste efecto, seis rampas de
sulfatado están montadas en la parte trasera del
tractor, para el tratamiento simultáneo de seis
hileras de plantas, las dos rampas laterales pue-
den ser elevadas mediante la maniobra de la pa-
lanca -24- gracias a una unión apropiada.
25.

Descrita convenientemente la naturaleza del
actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma
de poderlo llevar a la práctica para convertirlo

102261



en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

5.

- N O T A -

10.

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES:

15.

1ª.- Tractor perfeccionado, utilizable en particular para el cultivo de plantas alineadas, caracterizado por contar con un chasis, que tiene una sección transversal aproximadamente en forma de "U" invertida, lo que le permite pasar una o varias líneas de cultivo, estando las ruedas motrices y directrices del tractor fijadas bajo las partes laterales del chasis, y el motor del tractor y el asiento del conductor, dispuestos lateralmente, con preferencia lo más cerca posible del suelo, el motor de un lado del chasis y el asiento del otro.

20.

2ª.- Tractor perfeccionado, según reivindicación 1ª, caracterizado por contar en su parte

25.

102261

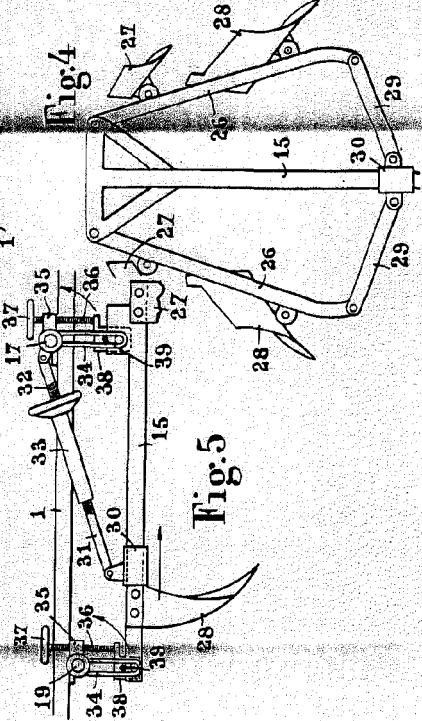
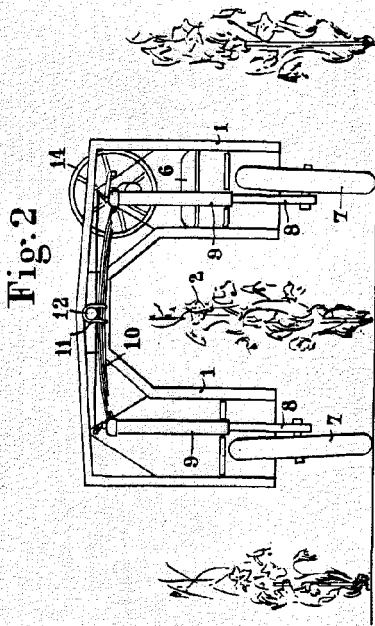
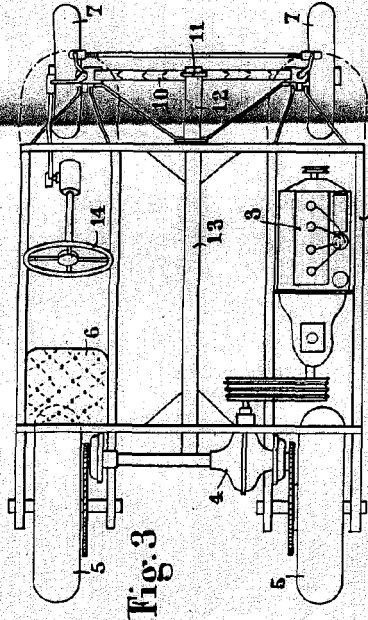
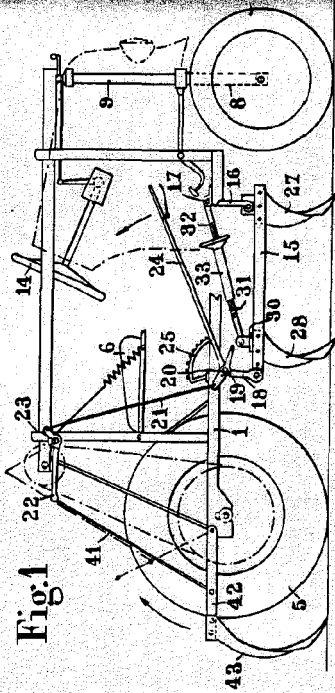
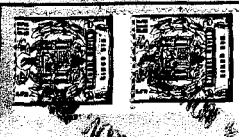


- inferior con útiles de labranza, tales como rejas de arado, cuyos útiles están dispuestos de manera que tienden a encontrarse entre dos líneas de cultivo, inmediatamente adyacentes cuando el tractor está en posición de trabajo.
5. 3^a.- Tractor perfeccionado, según reivindicación 2^a, caracterizado por contar con medios para alzar los arados o cualquier otro útil, al final del trabajo.
10. 4^a.- Tractor perfeccionado, según las reivindicaciones 2^a y 3^a, caracterizado porque la altura de los arados en relación con el suelo es regulable.
15. 5^a.- Tractor perfeccionado, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por contar, en su parte superior, con una plataforma de transporte y/o rampas de pulverización de un producto para el tratamiento de las plantas.
20. 6^a.- "TRACTOR PERFECCIONADO".
Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sóla cara, y lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de Noviembre de 1.963

L. GONZALEZ VACA
P. P.

102261



MADRID, NOVIEMBRE DE 1963
 P.A. *[Signature]*
 E. GONZALEZ Y CASAS